



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 4103 Año 21

LUNES 21 AGOSTO, 2023



Inscrito en el Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

**Eduardo Dilavarian Carrizo**

Redactora Responsable:

**Dra. Sandra Echandi Imbrigo**

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

**En Maldonado:**

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

**P. Agorrodó 780 - San Carlos**

**En Ciudad de la Costa:**

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

**En Canelones**

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

**En La Paz**

Zorrilla de San Martín 518

**En Las Piedras**

Libres 508

**En Pan de Azúcar**

Pelúfo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

**En Colonia**

Dr. Fosalba 616

**En Carmelo**

Zorrilla de San Martín 314

**En Durazno**

Manuel Oribe 633

**En Nueva Palmira**

J. Laguna y Estados Unidos

**En Nueva Helvecia**

Gilomen 690

**En Flores**

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

**En Florida:**

Independencia 822

**En Minas**

Garibaldi 1279 Bis

**En Paysandú:**

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

**En Rocha:**

Dr. José P. Rodríguez 133

**En San José**

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

**En Soriano:**

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

**En Tacuarembó**

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

**En Treinta y tres**

Manuel Meléndez 1288.

**En Río Negro**

Av. 18 de julio 1512.

**En Rivera**

Florencio Sánchez 940

**En Salto**

Uruguay 764 - Salto

**Redacción:**

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

**Administración:**

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Asoc. Poligraf S.R.L.

Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: www.tribunales.com.uy

E-mail: tribunales@multitel.com.uy

## APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "PROVENZE PROVENZA, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-41210/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA LYLIAM PROVENZE PROVENZA o PROVENZZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "VANZULLI APRILE, AMBROSIO PEDRO; MORENO QUINTANA, ANA Y VANZULLI MORENO, OMAR. SUCESIÓN" IUE 2-59281/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AMBROSIO PEDRO VANZULLI APRILE, ANA MORENO QUINTANA Y OMAR VANZULLI MORENO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 8 al 21 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "MENDEZ GUENAGA, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-61255/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO ALBERTO MENDEZ GUENAGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "DE DOMINICIS, EMILIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-18606/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTORIA ESTER o ESTHER AMEJEIRA o AMEJEIRA o AMEIJERA y EMIDIO o EMILIO DE DOMINICIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 10 al 23 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, NORMA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-54418/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA RODRIGUEZ o NORMA RODRIGUEZ DE TURREIRO y MARGOT LAURA TURREIRO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 23 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "GUENZATTI FERNANDEZ, DORIS - SUCESIÓN" IUE 2-65135/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Doris Mirta GÜENZATTI FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "AGARRAYUA SANDIN, GEREMIAS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-30100/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GEREMIAS AGARRAYUA SANDIN y de EVA TEXEIRA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "LOPEZ FERREIRA, RAMONA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-38852/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramona Celeste López Ferreira y Pedro Racedo Ballista, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, GREGORIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-65282/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GREGORIO RODRIGUEZ Y BLANCA NAHIR MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LETICIA ORRICO ROCCA - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "DIPIERRO GIOSA, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-57609/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMEN DIPIERRO GIOSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

2902 4256

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



www.tribunales.com.uy

# APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CAPUOZZOLO BONILLA, FELIX - SUCESIÓN" IUE 2-61001/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Félix Antonio o Félix Antonio Gervasio CAPUOZZOLO BONILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO VEIGA, CANDIDO - SUCESIÓN" IUE 2-63062/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Cándido Ariel CHAPARRO VEIGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ BAÑA, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-53874/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Elida BERMUDEZ BAÑA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "DE MARCHI MARRERO, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-63814/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON HEBER DE MARCHI MARRERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 16 al 30 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "FAURE SENES, FRANÇOISE - SUCESIÓN" IUE 2-65999/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANÇOISE MARIE FAURE SENES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "ROCCA TARALLO, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-49592/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER GUSTAVO ROCCA TARALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, LEONIDAS - SUCESIÓN" IUE 2-37044/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Leonidas Ofelia Silvera Rodríguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MONTANER VILA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63827/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA LUISA MONTANER VILA y PABLO AUGUSTO RAMIREZ BAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "AMADEO, PASCUAL - SUCESIÓN" IUE 2-65385/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PASCUAL AMADEO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 17 al 31 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "BERNAT TEDESCO, DOMINGA - SUCESIÓN" IUE 2-57507/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DOMINGA BERNAT TEDESCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIALORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 18 de agosto al 1 de setiembre de 2023

# PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BARUSSO GONZALEZ, MARCELO - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-52717/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. MARCELO AMBROSIO BARUSSO GONZÁLEZ haciéndose saber a los interesados de

acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de agosto de 2023

# DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SILVERA KING, MARTHA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-52891/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Martha Doris Silvera y Rubén Daniel Muñoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 13 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "BAEZ TEJERA, JONATHAN y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-17811/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JONATHAN PAUL BAEZ TEJERA y YUSMEL OSA ASUNCION, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 27 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIALORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MÉNDEZ, LUIS y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-61480/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA PÍA ZANETTI BALPARDA y LUIS IGNACIO MENDEZ SANSON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 09 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 11 al 24 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RAPETTI RACHETTI MARIA INES y RUBIO FERNANDEZ HUGO HERNAN. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.FAMILIA" IUE 179-628/2014, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA INES RAPETTI RACHETTI y HUGO HERNAN RUBIO FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Atlántida, 20 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA PRATTES DIEZ - Actuario.

10p. 15 al 29 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ APRILUCCI, JORGE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-62939/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JORGE WALDEMAR MARTINEZ APRILUCCI y JUANA AURORA FERNANDEZ CACERES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 05 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 18 de agosto al 1 de setiembre de 2023

[www.tribunales.com.uy](http://www.tribunales.com.uy)


## EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "AMORININVERNIZZI, MARIO Y AMORININVERNIZZI, VICTOR RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN NOTORIAL DE ESTADO DE HIJO NATURAL" IUE 51-85/2023, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA - Actuario.

10p. 15 al 29 de agosto de 2023

 2902 4256

## INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno en autos: "LABRUCHERIE RIGOLI, RODOLFO - INCAPACIDAD", IUE 2-54600/2022, se hace saber que por Resolución N° 2473/2023 de fecha 06/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO LABRUCHERIE RIGOLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LORENA MARIA LABRUCHERIE, quien aceptó el cargo el 24/07/2023. Montevideo, 04 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos: "RONDÁN OLIVERA, MARIELLA - INCAPACIDAD", IUE 2-3759/2023, se hace saber que por Resolución N° 274 de fecha 13/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Claudio Ermoli Gómez del denunciado MARIELLA RONDÁN OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: VIRGINIA ELIZABETH MEGAYEREGUI - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de agosto de 2023

## RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL RACHOPPE y ANGELA MARIA BONIFACIO, inscripta el día 26/04/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta N° 95, en el sentido que: donde dice: "Miguel Rachoppe nacido el trece de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho" debe decir: "nacido el ocho de mayo de mil ochocientos setenta y siete" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA MERCEDES TERESA RACHOPPE y WASHINGTON RUBIANES, inscripta el día 17/01/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta N° 12, en el sentido que: donde dice: "nacida el veintiocho de setiembre de mil novecientos veintinueve" debe decir: "nacida el veintiocho de setiembre de mil novecientos veintiocho" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL RACHOPPE, inscripta el día 23/09/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta N° 7020, en el sentido que: donde dice: "de setenta y siete años de edad" debe decir: "de ochenta y dos años de edad" y donde dice: "de nacionalidad italiana y oriental" debe decir: "de nacionalidad oriental" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA MONICA RUBIANES RACHOPPE, inscripta el día 15/03/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 101, en el sentido que: donde dice "hija legítima de María Mercedes Teresa Rachoppe de treinta y dos años de edad" debe decir "hija legítima de María Mercedes Teresa Rachoppe de treinta y tres años de edad" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38027/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA MERCEDES TERESA RACHOPPE, inscripta el día 08/10/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2950, en el sentido que: donde dice: "hija de Miguel Rachoppe de 44 años de edad" debe decir: "hija de Miguel Rachoppe de 51 años de edad" por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 28 de agosto de 2023

  
[rematesyventas.com.uy](http://rematesyventas.com.uy)  
**El Sitio de Remates y Ventas**  
**más completo y moderno**  
**del Uruguay**



Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



© 2902 4256

**LUNES**  
**21**  
**AGOSTO**

# AVISOS del DÍA

## APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SEQUEIRA, ISIDRO - SUCESIÓN" IUE 2-32954/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ISIDRO WASHINGTON FERNÁNDEZ SEQUEIRA o SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.  
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ VARELA, ALEJANDRO - SUCESIÓN" IUE 2-66793/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALEJANDRO WILLIMAN ALVAREZ VARELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANAMARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.  
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "GRANARA RUIZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-61342/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS GRANARA RUIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.  
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

## INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno en autos: "SORRONDEGUI, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-25474/2023, se hace saber que por Resolución N° 3007/2023 de fecha 09/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOAN SORRONDEGUI del denunciado CARLOS ALBERTO SORRONDEGUI, quien aceptó el cargo

con fecha 26/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.  
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

## RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON SEPULVEDA, VICTOR DARÍO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-64647/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRMA CARMEN SEPULVEDA DENIS, inscrita el día 12/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima

Sección del Departamento de Soriano, Acta N° 82, en el sentido que: donde dice "VIUDA", deberá decir "DIVORCIADA" por así corresponder. Mercedes, 14 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SABRINA ELENA TEBOT SOSA - Actuario Adjunto.  
10p. 21 de agosto al 4 de setiembre de 2023

## REMATES

MARIO MOLINA

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18° Turno, dictada en autos: "BRANDON GARCIA, JOSE c/ PLACHICOFF SIRI, JORGE - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-30831/2019, se hace saber que el próximo 6 de Septiembre a las 13:30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO mat. 5148 rut 213005240012, asistido por la Señora Alguacil a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: Lote 1- Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el numero 17.670, y que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de Mayo de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de Mayo de 1962, con el numero 43343, tiene un área de 142,55 metros y se deslinda así: 9,50 metros de frente al Oeste a la calle República, numero de puerta 2012, entre Nicaragua y Lima, distando el punto extremo mas próximo de su frente 11,05 metros de la esquina que forma con Lima; 15,05 metros al Norte lindando con padrón 17.671, 9,46 metros al Este, lindando con padrón 17667 y 15,40 metros al Sur, lindando con padrón 17.669 y 17.668.- Lote 2- Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el numero 91.506, y que según plano del Agrimensor Roberto Carril Gómez, de Octubre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de noviembre de 1990, con el numero 18787, tiene una superficie de 521 metros 11 decímetros, con 10 metros 40 centímetros de frente al Sur a la calle Boizo Lanza numero de puerta 4350, 51 metros 10 centímetros de frente al Oeste a la calle Vigía por ser esquina; 10 metros al Norte lindando con padrón 91.505 y 51 metros 8 centímetros al Este lindando con padrón 91.507. Lote 3- Solar de terreno baldío, situado en la décimo primera sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el numero 120.028 señalado con el numero 67 en el plano del Agrimensor Miguel L. Costa de febrero de 1922, inscripto en la Dirección de

Topografía el 31 de mayo del año 1922, según el cual consta de una superficie de 2.086 mts 62 dm que se deslinda así: al Norte 25 metros de frente a camino Abrevadero (hoy los Tangerinos), al Este 83 metros 44 centímetros lindando con fracción 66 del mismo plano, al Sur 25 metros lindando con propiedad de Francisco Piria, al Oeste 83 metros 49 centímetros lindando con solar 68 (padrón 120.027).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión al Rematador más I.V.A (3,66%). Y si el precio total de lo rematado superase U.I 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas y sus decretos reglamentarios.- 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que pudieran existir en los mismos.- 4) Que se desconoce la existencia actual de deudas por tributos nacionales y/o municipales, siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta: Contribución Inmobiliaria. Impuesto de Enseñanza Primaria (exclusivamente hasta la fecha de la subasta) y el 2% correspondiente al vendedor de I.T.P.- 5) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo.- 6) Los padrones detallados no cumplen con el artículo 178 de la ley 17.296 (Declaración Jurada de Caracterización Urbana).- 7) Que los bienes se venden en las condiciones que surgen de los títulos, del expediente y de los certificados registrales (últimas ampliaciones de fecha 16/08/23) todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuarial de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: SOLANGE BENTANCOR BUFFA - Actuario Adjunto.  
1p. 21 de agosto de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial